

Resolución de la segunda llamada de la Convocatoria de ayudas para gastos de matrícula y viaje “Startup Semester UC Berkeley-Santander” del Sutardja Center for Entrepreneurship & Technology, College of Engineering en el marco del Global Engagement Partnership entre la UPV y la University California Berkeley (UC Berkeley)

Visto el expediente de la convocatoria efectuada mediante Resolución del 6 de noviembre de 2023 y teniendo en cuenta los siguientes,

ANTECEDENTES

Primero. - Mediante Resolución de 6 de noviembre de 2023 del Rector de la Universitat Politècnica de València se aprobó la convocatoria de las becas “Startup Semester UC Berkeley-Santander”, las ayudas son para cubrir gastos de matrícula, manutención y viaje para el curso Startup Semester y programas Visiting Researcher y Summer Venture Lab, que se llevarán a cabo en el Sutardja Center for Entrepreneurship & Technology en el marco del Global Engagement Partnership entre la UPV y la University California Berkeley (UC Berkeley), en el curso académico 2023/2024.

Segundo. - Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procedió a examinar y evaluar las mismas por parte del órgano instructor, formulándose los requerimientos oportunos. Tras lo cual, la Comisión de Selección procedió a la valoración de las solicitudes presentadas según los criterios y el procedimiento descrito en la convocatoria, emitiéndose el correspondiente informe.

Tercero. - Tras la notificación por parte de la universidad de destino (UC Berkeley) de la aceptación o no de cada uno de los beneficiarios indicados en la Propuesta de Resolución de 14 de marzo, se han acordado las modificaciones a dicha propuesta y se han reasignado algunas de las ayudas siguiendo el orden de puntuación obtenida en la valoración del Comité de Selección.

A continuación, se detallan las modificaciones correspondientes para cada uno de los beneficiarios propuestos en los que aplica:

Navarro Montes, Mar: habiendo advertido errores materiales en la propuesta de resolución de 14 de marzo, concediendo una beca para ayuda a la matrícula cuando dicha beca está ya financiada por el Global Engagement Partnership mediante convenio con la University California Berkeley. No procede que la ayuda la perciba el beneficiario Mar Navarro Montes y por lo tanto se modifica el apartado de la

cuantía:

Donde dice:

Apellidos, Nombre	Curso/Programa	Cuantía
Navarro Montes, Mar	Visiting Researcher	- Ayuda al coste de la matrícula con importe de 6.695 € brutos. - Bolsa de viaje y manutención de 4.500 € brutos

Debe de decir:

Apellidos, Nombre	Curso/Programa	Cuantía
Navarro Montes, Mar	Visiting Researcher	- La ayuda al coste de la matrícula está ya financiada por el convenio con UC Berkeley - Bolsa de viaje y manutención de 4.500 € brutos

Ros Fuster, Jaume: El 15 de marzo se recibe por parte de UC Berkeley la documentación de admisión en el programa Startup Semester. Esto invalida la posibilidad del candidato de realizar el programa de Visiting Research propuesto. Dado que el candidato ha incluido como opción la participación en el Startup Semester, se le reasigna el programa de Startup Semester.

Donde dice:

Apellidos, Nombre	Curso/Programa	Cuantía
ROS FUSTER, JAUME	Visiting Researcher	- Ayuda al coste de la matrícula con importe de 6.695 € brutos. - Bolsa de viaje y manutención de 4.500 €

Debe de decir:

Apellidos, Nombre	Curso/ Programa	Cuantía
ROS FUSTER, JAUME	Startup Semester	- Ayuda al coste de la matrícula con importe de 10.563 € brutos. - Bolsa de viaje y manutención de 4.400 € brutos

Montagud Gregori, Sonia: El 16 marzo de 2024 se recibe por parte de UC Berkeley la documentación donde se rechaza la candidatura de Sonia Montagud Gregori para participar en los programas de SCET de la UC Berkeley. La candidata es, por tanto, eliminada de la lista de beneficiarios.

Carmen Rodríguez Andreu: El 15 de marzo se recibe por parte de UC Berkeley, la documentación de admisión en el programa Startup Semester. Esto invalida la posibilidad de la candidata de realizar

el programa de Summer Venture Lab propuesto. Dado que la candidata ha incluido como opción la participación en el Startup Semester, se le reasigna el programa de Startup Semester.

Donde dice:

Apellidos, Nombre	Curso/Programa	Cuantía
RODIRGUEZ ANDREU, CARMEN	Summer Venture Lab	- Ayuda al coste de la matrícula con importe de 6.480 € brutos. - Bolsa de viaje y manutención de 1.000 €

Debe de decir:

Apellidos, Nombre	Curso/ Programa	Cuantía
RODIRGUEZ ANDREU, CARMEN	Startup Semester	- Ayuda al coste de la matrícula con importe de 10.563 € brutos. - Bolsa de viaje y manutención de 4.400 € brutos

Jaume Ivars Grimalt: El 20 marzo de 2024 se recibe por parte de UC Berkeley la documentación donde se rechaza la candidatura de Jaume Ivars Grimalt para participar en los programas de SCET de la UC Berkeley. El candidato es, por tanto, eliminado de la lista de beneficiarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula cuarta apartado sexto de las bases de la Convocatoria, a la vista del expediente y del informe de la Comisión de Valoración, este Rectorado formula la siguiente,

RESOLUCIÓN

Primero. – Conceder las becas de “Startup Semester UC Berkeley-Santander” de ayuda a matrícula y viaje a:



Apellidos, Nombre	Puntuación Currículum Vitae	Puntuación Proyecto Emprendedor	Puntuación Entrevista personal	Puntuación total	Curso/ Programa	Cuantía
NAVARRO MONTES, MAR	17	26	35,25	78,25	Visiting Researcher	- La ayuda al coste de la matrícula está financiada por el convenio con UC Berkeley - Bolsa de viaje y manutención de 4.500 € brutos
DIAZ LOPEZ, JUAN DIEGO	17,3	26	34	77,3	Summer Venture Lab	- Ayuda al coste de la matrícula con importe de 6.480 € brutos. - Bolsa de viaje y manutención de 1.000 € brutos
ROS FUSTER, JAUME	23,6	20	28,5	72,1	Startup Semester	- Ayuda al coste de la matrícula con importe de 10.563 € brutos. - Bolsa de viaje y manutención de 4.400 € brutos
ALENCAR ALVES PEREIRA, GUILHERME HENRIQUE	8	25	34,25	67,25	Summer Venture Lab	- Ayuda al coste de la matrícula con importe de 6.480 € brutos. - Bolsa de viaje y manutención de 1.000 € brutos
CAPDEVILA FERNÁNDEZ PAULA	8	23	32,5	63,5	Startup Semester	- Ayuda al coste de la matrícula con importe de 10.563 € brutos. - Bolsa de viaje y manutención de 4.400 € brutos
RODRIGUEZ ANDREU, CARMEN	17	20	24,75	61,75	Startup Semester	- Ayuda al coste de la matrícula con importe de 10.563 € brutos. - Bolsa de viaje y manutención de 4.400 € brutos
GOMEZ SEGURA, PABLO JOSÉ	11	19	29,5	59,5	Startup Semester	- Ayuda al coste de la matrícula con importe de 10.563 € brutos. - Bolsa de viaje y manutención de 4.400 € brutos

Quedando los siguientes solicitantes en lista de espera en el orden que se detalla:

Apellidos, Nombre	Puntuación Currículum Vitae	Puntuación Proyecto Emprendedor	Puntuación Entrevista personal	Puntuación total
AMAT CANALES, LAURA	12	19	26,5	57,5
GANDIA MIRA, SANTIAGO	7,3	18	25	50,3
CHECA MORELL, DAVID	6	18	26	50
SANCHEZ LOPEZ DE HARO, CLÁUDIA	6	18	25,25	49,25
BASA, ERIKA SILVINA	10	15	18,5	43,5
MARTIN PEREZ, LUIS FERNANDO	4	16	17	37

A esta lista de espera se recurrirá en caso de renunciaciones siempre que haya posibilidad de reasignación dentro de los plazos de gestión y tramitación de la convocatoria.

En el caso de que exista capital remanente disponible del importe total de las ayudas, éste se podrá utilizar en futuras convocatorias.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En Valencia, a la fecha de la firma

Fdo: D. José Esteban Capilla Romá.
Rector de la Universitat Politècnica de València